

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LARVA (JAÉN)

2023/2233 *Listado definitivo y constitución del Tribunal Calificador de plazas de Dinamizador/a Nuevas Tecnologías y Monitor/a Deportivo.*

Edicto

Por Decreto de Alcaldía del 16/11/2022 número 170/2022 y Decreto de Alcaldía del 15/11/2022 número 168/2022, se aprobaron las bases para cubrir una plaza de Monitor/a Deportivo y Dinamizador/a de Nuevas Tecnologías respectivamente, mediante el sistema de concurso mediante el proceso de estabilización de empleo temporal a media jornada.

Las bases de Monitor/a Deportivo fueron publicadas en el BOP de Jaén nº 237 de fecha 12/12/2022, en el BOJA nº 27 de fecha 09/02/2023 y en el BOE nº 56 de fecha 07/03/2023, estableciéndose el plazo para la presentación de instancias de 20 días hábiles a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Las bases de Dinamizador/a de Nuevas Tecnologías fueron publicadas en el BOP de Jaén nº 237 de fecha 12/12/2022, en el BOJA nº 33 de fecha 17/02/2023 y en el BOE nº 56 de fecha 07/03/2023, estableciéndose el plazo para la presentación de instancias de 20 días hábiles a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

Durante el plazo de presentación de instancias se ha presentado una única solicitud, presentada por Dolores González Caballero, que reúne los documentos que establece la Base cuarta, procediendo su admisión como admitida para la plaza de Monitor/a Deportiva, y una única solicitud presentada por María del Mar Pérez Viñeglas, que reúne los documentos que establece la Base cuarta, procediendo su admisión como admitida para la plaza de Dinamizador/a de Nuevas Tecnologías.

Visto que por Resolución nº 1269 de fecha 18/04/2023 de la Diputada de Recursos Humanos de la Diputación Provincial de Jaén se propone a los miembros del Tribunal de Selección para la selección de un Monitor deportivo.

De conformidad con la Base Quinta de las Bases para cubrir una plaza de Monitor/a Deportivo, mediante el sistema de concurso mediante el proceso de estabilización de empleo temporal a media jornada, por medio del presente:

RESUELVO

Primero. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as que se detalla a continuación:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS		
SOLICITUDES MONITOR/A DEPORTIVO/A PROCESO ESTABILIZACIÓN		
APELLIDOS	NOMBRE	NIF
GONZALEZ CABALLERO	DOLORES	**0949***

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS		
SOLICITUDES DINAMIZADOR NUEVAS TECNOLOGÍAS PROCESO ESTABILIZACIÓN		
APELLIDOS	NOMBRE	NIF
PÉREZ VIÑEGLAS	M ^a DEL MAR	**5995***

Excluidos: no hay

Segundo. Al no haber aspirantes excluidos, aprobar definitivamente la lista de aspirantes admitidos.

Tercero. Nombrar como miembros del Tribunal de Selección, los siguientes:

	Titulares	Suplentes
Presidente	Julio Martínez Moreno	Francisco Javier Millán Miralles
Vocales	José Félix Cano Herrera	Javier Arias Buendía
	Luis María Molina de la Cámara	Rafael Martos Nieto
	Ana Molero Pérez	Mirian González Peña
Secretario	Concepción González Orduña	María José Frutos Montes

Cuarto. Convocar a los miembros del Tribunal de Selección para la valoración de los méritos presentado, para el día 3 de mayo de 2023 a las 9:00 horas en la Sala "Imprenta" del Palacio Provincial de la Excm. Diputación Provincial de Jaén.

Larva, 24 de abril de 2023.- La Alcaldesa-Presidenta, MARÍA DE LOS ÁNGELES LEIVA LÓPEZ.